

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El pasado 8 de mayo de 2026 se produjo un nuevo incidente grave en el Centro Penitenciario de Soria, cuando un interno se habría negado a entrar en su celda durante el cierre general para el recuento. Según las informaciones publicadas, el interno profirió amenazas, empujó violentamente a una funcionaria y acabó agrediendo a otros trabajadores del centro, incluido el jefe de servicios. Estos hechos, de confirmarse, vuelven a poner de manifiesto la situación de inseguridad que denuncian de forma reiterada los funcionarios de prisiones.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Confirma el Gobierno los hechos ocurridos el 8 de mayo de 2026 en el Centro Penitenciario de Soria, en los que varios funcionarios habrían resultado agredidos por un interno?
- ¿Cuántos trabajadores públicos se vieron afectados por este incidente y qué lesiones o daños sufrieron?
- ¿Qué medidas disciplinarias, regimentales o judiciales se han adoptado respecto del interno presuntamente agresor?
- ¿Constaban antecedentes de incidentes, amenazas o agresiones previas protagonizadas por este interno en el Centro Penitenciario de Soria o en otros centros penitenciarios?
- ¿Considera el Gobierno que los protocolos de prevención y actuación ante internos conflictivos funcionaron correctamente en este caso?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL